

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE CALIDAD DE DATOS ABIERTOS	Versión: 02 Fecha: 25/05/2018
		Página 0 de 12

PLAN DE CALIDAD DE DATOS ABIERTOS

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO



ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Carlos Fernando Benítez Z.	Revisado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro	Aprobado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro
Cargo: Ingeniero contratista	Cargo: Director TIC	Cargo: Director TIC

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE CALIDAD DE DATOS ABIERTOS	Versión: 02 Fecha: 25/05/2018
		Página 1 de 12

Control de actualización

Nombre	Fecha de actualización	Observación
Ing. Carlos Fernando Benitez Z.	12 Junio. 18	Se actualiza documento
Ing. William Miguel Ceron Pineda	26 septiembre 2019	Se actualiza documento

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Carlos Fernando Benítez Z.	Revisado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro	Aprobado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro
Cargo: Ingeniero contratista	Cargo: Director TIC	Cargo: Director TIC

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE CALIDAD DE DATOS ABIERTOS	Versión: 02 Fecha: 25/05/2018
		Página 2 de 12

1 TABLA DE CONTENIDO

2	Introducción.....	3
3	Objetivos.....	3
4	Herramientas	4
5	Cronograma	4
6	Calidad de los Datos.....	5
7	Formato de control y seguimiento de datos abiertos.....	7

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Carlos Fernando Benítez Z.	Revisado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro	Aprobado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro
Cargo: Ingeniero contratista	Cargo: Director TIC	Cargo: Director TIC

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE CALIDAD DE DATOS ABIERTOS	Versión: 02 Fecha: 25/05/2018
		Página 3 de 12

2 Introducción

Claramente los gobiernos a nivel internacional han comprendido que una forma de garantizar la transparencia, equidad, crecimiento económico y comunicación con los ciudadanos es facilitando el acceso a la información o datos considerados públicos, más aun cuando se trata de información de entidades gubernamentales que se produce mediante presupuesto público, dinero prácticamente de la comunidad. Esta filosofía facilita que los datos libres puedan ser consultados, articulados con otros, reutilizados y que generen valor desde lo social hasta lo económico, llegando al punto de constituirse en la materia prima de la generación de empleo. En el orden nacional se ha acogido este tratamiento a la información generada por entidades públicas, instando además a las empresas privadas para que liberen información y se dinamice la producción de soluciones tecnológicas a favor de la comunidad.

Para que verdaderamente estos datos expuestos puedan ser utilizados de la mejor manera es menester tener un plan de calidad que establezca los filtros necesarios para que la información aportada por la entidad en el portal oficial del estado Colombiano www.datos.gov.co cumpla con estándares y buenas prácticas que faciliten ser utilizados por terceros de la mejor manera.

3 Objetivos

- Fortalecer la calidad de los datos aportados por parte de la Gobernación del Quindío al portal del estado Colombiano www.datos.gov.co
- Capacitar a los responsables de cada dependencia para estructurar y presentar los datos abiertos de una manera clara y óptima.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Carlos Fernando Benítez Z.	Revisado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro	Aprobado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro
Cargo: Ingeniero contratista	Cargo: Director TIC	Cargo: Director TIC

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE CALIDAD DE DATOS ABIERTOS	Versión: 02 Fecha: 25/05/2018
		Página 4 de 12

- Realizar seguimientos semestrales sobre la utilización eficaz de los datos abiertos expuestos en el portal del estado Colombiano.
- Realizar una aplicación web para tener un control y seguimiento de los datos expuestos, donde los responsables puedan realizar observaciones, modificaciones y mejoras a los datos iniciales.

4 Herramientas

- Aplicación Web local que facilite la recopilación de los datos considerados públicos, para que así se filtre y se garantice que verdaderamente pueden ser publicados sin restricción alguna, evitando futuros problemas de orden legal por su connotación de información privada o reservada.
- La aplicación se realiza bajo Framework de desarrollo con licencia GNU y cumpliendo con los estándares PSR

5 Cronograma

Actividad	Fecha	Responsable	Observaciones
Solicitar a cada dependencia de la Gobernación un representante o responsable de la labor a realizar		Secretaria Tic	Preferiblemente que la persona asignada sea de carrera administrativa y evitar así pérdida de información o seguimiento

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Carlos Fernando Benítez Z.	Revisado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro	Aprobado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro
Cargo: Ingeniero contratista	Cargo: Director TIC	Cargo: Director TIC

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE CALIDAD DE DATOS ABIERTOS	Versión: 02 Fecha: 25/05/2018
		Página 5 de 12

Capacitación “La importancia de los datos abiertos en una sociedad moderna”		Funcionario encargo de la estrategia de datos abiertos	Capacitación de media jornada con taller practico
Recopilación y filtro de datos abiertos aportados por los responsables de las dependencias en la aplicación Web local		Funcionario encargo de la estrategia de datos abiertos	
Retroalimentación a cada dependencia sobre el estado de los datos abiertos aportados		Funcionario encargo de la estrategia de datos abiertos	
Socialización de los datos abiertos elegidos a las empresas de base tecnológica o desarrolladoras de Software		Secretaria Tic	Se pretende retroalimentar a la Gobernación del Quindío con las empresas que directamente puedan generar valor social o económico con estos datos

6 Calidad de los Datos

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Carlos Fernando Benítez Z.	Revisado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro	Aprobado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro
Cargo: Ingeniero contratista	Cargo: Director TIC	Cargo: Director TIC

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE CALIDAD DE DATOS ABIERTOS	Versión: 02 Fecha: 25/05/2018
		Página 6 de 12

La Gobernación del Quindío, ante la responsabilidad de ser generadores de información y consecuente con construir a un Estado más eficiente, más transparente y más participativo mediante el apoyo de las TIC, además siguiendo la reglamentación del decreto único reglamentario 1078 del 2015 y las nuevas políticas del Gobierno Digital, se hace necesario generar un documento guía que permita a todas las dependencias de la Gobernación postular sus datos abiertos según como lo sugiere la guía oficial con el fin de masificar la inclusión de datos abiertos en el portal del estado Colombiano.

Los Datos Abiertos deben ser detallados, datos primarios y originales, sin procesar, deben estar actualizados para que verdaderamente puedan generar valor y accesibles, y que además no tengan ninguna restricción, estos datos abiertos permiten a la ciudadanía beneficios tales como establecer un diálogo activo, participativo y bidireccional entre gobierno y ciudadanos, abre la posibilidad de crear nuevos servicios sociales que mejoren la vida de la ciudadanía, promueve una participación democrática de la ciudadanía, generar riqueza a empresas que desarrollen aplicaciones y que a su vez generen empleo, creando valor económico por los nuevos servicios realizados, fortalece la transparencia de los gobiernos con un mayor grado de confianza, promueve un uso inteligente y eficaz de los recursos.

Para incrementar datos abiertos útiles se establecen algunos criterios en todas las dependencias de la Gobernación a fin de seleccionar la información que será visible en el portal de datos abiertos. Así las cosas, se enviará un oficio solicitando información considerada pública en formato Excel y que contenga los siguientes datos:

Esto será complemento para la aplicación Web de control de datos abiertos de la Gobernación del Quindío.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Carlos Fernando Benítez Z.	Revisado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro	Aprobado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro
Cargo: Ingeniero contratista	Cargo: Director TIC	Cargo: Director TIC

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE CALIDAD DE DATOS ABIERTOS	Versión: 02 Fecha: 25/05/2018
		Página 7 de 12

7 Formato de control y seguimiento de datos abiertos

Gobernación del Quindío Formato Datos Abiertos		
Dependencia:		
Tema	Criterio	Nombre del Archivo
Autorizado por:	Fecha de entrega	

Temas:

1. Contratación pública
2. Planeación
3. Empresas del estado y actividades económicas
4. Contaminación
5. Recursos naturales
6. Cobertura Salud, servicios públicos, educación, deporte, tecnología
7. Otros aspectos del Medio Ambiente
8. Información Topográfica, mapas
9. Georreferenciación (Salud, educación, deporte, etnias, transporte, etc.)
10. Turismo

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Carlos Fernando Benítez Z.	Revisado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro	Aprobado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro
Cargo: Ingeniero contratista	Cargo: Director TIC	Cargo: Director TIC

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE CALIDAD DE DATOS ABIERTOS	Versión: 02 Fecha: 25/05/2018
		Página 8 de 12

11. Agricultura
12. Vivienda, estratificación, empleo
13. Presupuestos y gastos
14. Otro: Cual?

Criterios:

1. Exigidos por ley de transparencia
2. Importante para la sociedad por su impacto u utilidad
3. Generan alternativas de investigación o negocio
4. Permiten interoperabilidad con el estado Colombiano

Ejemplos De Posibles Datos Abiertos

Los datos deben ser primarios, libres de fórmulas, sin celdas combinadas, sin macros, sin ninguna restricción.

- Publicar informes financieros completos, esta información debería incluir todos los detalles posibles sobre la inversión de recursos públicos, su ejecución, estado actual y posterior terminación.
- Datos sobre la calidad del aire y el agua
- Permisos, concesiones y licencias para proyectos de desarrollo e instalaciones industriales
- Calendario de eventos deportivos a nivel regional o local
- Calendario de entrenamientos o formación deportiva en las disciplinas relevantes
- Geolocalización de instalaciones deportivas de los municipios, requisitos de acceso.
- Escuelas de formación deportiva actualizada.
- Listado de establecimientos gastronómicos y hoteleros.
- Listado de Instituciones educativas georeferenciadas.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Carlos Fernando Benítez Z.	Revisado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro	Aprobado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro
Cargo: Ingeniero contratista	Cargo: Director TIC	Cargo: Director TIC

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE CALIDAD DE DATOS ABIERTOS	Versión: 02 Fecha: 25/05/2018
		Página 9 de 12

- Informe estadístico de accidentes de Tránsito, por año, por comunas o por municipio, con indicación de la causa y resultado en las personas.
- Información detallada sobre el estado de los contratos de obras, estudios y asesorías.

Posibles Datos Abiertos para salud

El área de salud es donde se encuentra un potencial alto sobre la generación de datos abiertos susceptibles de implementación de aplicaciones para beneficio de la comunidad o de empresas del sector.

- Causas de muerte general en el hospital de zona
- Causas de muerte por urgencias presentadas
- Especialistas, horarios de atención y asignación de citas
- Cantidad de medicamentos utilizados por diagnostico
- Medicamentos no autorizados en totalidad
- Edades consultas diario general
- Edades consulta urgencia
- Genero de personas que consulta general / urgencias

Filtro de Calidad

La persona asignada por parte de la Dirección TIC verificará el estado y la pertinencia de estos datos abiertos, de manera inicial este funcionario se articulará con cada dependencia para mejorar, ampliar o aclarar la información suministrada y poderla someter a la valoración de las empresas del sector, de tal manera que al pasar por estos filtros podamos garantizar que los dataset subidos al portal oficial del estado Colombiano realmente sean útiles y aporten valor para la generación de soluciones tecnológicas o soluciones personales.

Para tal forma se deben someter estos datos abiertos a los indicadores de calidad según se relacionan a continuación.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Carlos Fernando Benítez Z.	Revisado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro	Aprobado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro
Cargo: Ingeniero contratista	Cargo: Director TIC	Cargo: Director TIC

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE CALIDAD DE DATOS ABIERTOS	Versión: 02 Fecha: 25/05/2018
		Página 10 de 12

Indicadores de Calidad

La Gobernación del Quindío, en aras de garantizar la calidad de datos que serán expuestos dentro del portal oficial www.datos.gov.co ha establecido 6 indicadores que le permitirá al grupo responsable realizar el filtro de tal manera que estos datos cumplan con las expectativas de alta calidad.

La sugerencia para el grupo responsable de realizar esta tarea es realizar el filtro o evaluación de manera constante dentro del proceso de selección, estar inmerso desde la postulación y no al final del proceso, con esto optimizamos el tiempo del equipo responsable de la Dirección TIC y de las personas adscritas a las diferentes dependencias de la Gobernación del Quindío.

- **Cobertura:** Se debe considerar el contexto por el cual el dato podría ser utilizado a nivel general o particular, generando un resultado que facilita la toma de decisiones para planes o proyectos que benefician grandes comunidades. Su seguimiento radica en los posibles atributos o datos complementarios que ampliarían mayormente el contexto de la información suministrada.
- **Cualidad y condición específica:** Los datos seleccionados deben conservar algo de especificación para facilitar que las búsquedas brinden resultados útiles, se debe recopilar e integrar la mayor cantidad de datos de manera particular, evitando al máximo mezclar información y generar errores. Si bien es cierto hay dependencias que se relacionan o son transversales como el caso de educación y salud, es preferible tener información detallada y de alta calidad.
- **Confiability:** Los datos deberán tener un soporte que garantice la confiabilidad y veracidad para la toma de decisiones de los usuarios terceros que lo utilicen, el equipo emisor de cada dependencia será el responsable de garantizar mediante documento oficial la veracidad de la información, especificando la fuente y grado de accesibilidad que tendrá ante alguna solicitud específica de manera adicional.
- **Actualización:** Los datos que serán seleccionados o postulados contarán con el ítem de “grado de actualización” que permitirán tener un valor prioritario sobre otro del mismo tipo, esta condición de actualizar es un elemento que es preponderante a la hora de una decisión, pues

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Carlos Fernando Benítez Z.	Revisado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro	Aprobado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro
Cargo: Ingeniero contratista	Cargo: Director TIC	Cargo: Director TIC

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE CALIDAD DE DATOS ABIERTOS	Versión: 02 Fecha: 25/05/2018
		Página 11 de 12

estará ajustada a un contexto más real en el tiempo y se podrá realizar comparativos sobre el comportamiento de algún atributo o elemento de manera particular.

- **Precisión:** El equipo responsable de la dependencia fuente de la información deberá garantizar la precisión de la información, que esté libre de errores tipográficos, datos vacíos, datos incompletos, datos demás y duplicados.
- **Estructura:** Los datos seleccionados deberán tener una estructura clara que facilite de manera inequívoca la búsqueda de atributos o elementos específicos sin que dé lugar a información duplicada, sin sentido o con datos innecesarios para su posterior uso.

Actividades de implementación, seguimiento y control

Para la implementación, seguimiento y control de la calidad de los datos abiertos de la Gobernación del Quindío, se establecen algunos pasos que facilitaran una mejor propuesta final y un uso óptimo por parte de usuarios terceros.

- **Planificación:** lo primero que se necesita determinar es que se evaluará y que dependencias serán sujetas del proceso de recolección y análisis de acuerdo a estadísticas de uso dentro del portal www.datos.gov.co o de sus similares internacionales, estas fuentes iniciales nos permitirán tener una fuente inicial de búsqueda y desde esta instancia se conforman los equipos interdependencias que estarán apoyando este proceso.
De acuerdo a esta etapa se establecen los objetivos, recursos disponibles y se capacita a las personas para la realización óptima de tareas, esta capacitación estará acompañada de ejemplos prácticos y simulaciones.
- **Recopilación:** Las personas responsables de la Dirección TIC previa socialización del Plan de Calidad de datos Abiertos a las diferentes dependencias de la Gobernación del Quindío, visitaran dependencia por dependencia para comenzar de manera específica con la capacitación al personal de apoyo y la explicación de la importancia que los datos abiertos tienen, como diligenciar el formato propuesto, como evaluar los datos sobre los indicadores propuestos, como se deben reportar y que formatos digitales de archivos son válidos.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Carlos Fernando Benítez Z.	Revisado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro	Aprobado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro
Cargo: Ingeniero contratista	Cargo: Director TIC	Cargo: Director TIC

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE CALIDAD DE DATOS ABIERTOS	Versión: 02 Fecha: 25/05/2018
		Página 12 de 12

- **Análisis:** se debe revisar de manera exhaustiva el tipo de dato propuesto para ser incluido como “dato abierto”, hay que tener claridad si el dato es público o no, hay que enfatizar en este ítem debido a que fácilmente podemos caer de manera involuntaria en publicar datos privados o reservados.

El análisis además ayuda a unificar o dar mayor claridad a los datos propuestos, evitando que los resultados obtenidos no brinden la utilidad necesaria, el análisis también nos ayuda a determinar la importancia y realce sobre otros datos no tan necesarios o tan importantes.
- **Aceptación:** después de realizar los pasos anteriores como una estrategia para realizar un mejor filtrado de los posibles datos expuestos, se debe considerar una última instancia para realizar la aceptación o postulación por parte de la dependencia, aquí se deben realizar y contemplar las siguientes preguntas:

 - Los datos permitirán tomar decisiones de alto impacto a la comunidad?
 - La utilización de los datos solucionan problemas específicos o generales?
 - La utilización de los datos solucionan políticas o brindan una información clara para el cumplimiento de los ODS?
 - Es viable o previsible el uso de estos datos para generar aplicaciones informáticas

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Carlos Fernando Benítez Z.	Revisado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro	Aprobado por: Jaime Alberto Llanos Chaparro
Cargo: Ingeniero contratista	Cargo: Director TIC	Cargo: Director TIC